



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Número 84 — fascículo 2.º — Año XV — Legislatura IV — 2 de enero de 1997

ENMIENDA NUM. 280

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto 100.000.000

Viviendas Residencial Parque de Goya (Actur).

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 281**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	423.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	622.01
.....	100.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	627.03
.....	100.000.000

MOTIVACION

Fomento para rehabilitación de primeras viviendas.
Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 282**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	10
.....	60.000.000

MOTIVACION

Construcción de 20 viviendas en Alcañiz, 1.ª fase.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 283**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	130.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	11
.....	130.000.000

MOTIVACION

Construcción de 46 viviendas en Fraga, 1.ª fase.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 284**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	70.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	12
.....	70.000.000

MOTIVACION

Construcción de 20 viviendas en Tarazona, 1.ª fase.
Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 285**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	100.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	13
.....	100.000.000

MOTIVACION

Construcción de 58 viviendas VPO en Teruel, 1.ª fase.
Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 286**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	12.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	14
.....	12.000.000

MOTIVACION

Redacción del proyecto de construcción de 20 viviendas en Alcampell.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 287**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	15
.....	60.000.000

MOTIVACION

Construcción 20 viviendas sociales en Alcampell (1.ª fase).

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 288**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	60.000.000

MOTIVACION

Construcción de 20 viviendas sociales en Montalbán, 1.ª fase.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	16
.....	60.000.000

MOTIVACION

Construcción de 20 viviendas en Binéfar, 1.ª fase.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 289**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	17
.....	60.000.000

MOTIVACION

ENMIENDA NUM. 290**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
 200.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	19
 200.000.000

MOTIVACION

Construcción VPO, en alquiler, destinadas a mujeres solas.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 291**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
 60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	18
 60.000.000

MOTIVACION

Construcción viviendas sociales en Andorra.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 292**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	01
 3.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	71
 3.000.000

MOTIVACION

Restauración del antiguo Ayuntamiento de Torrellas, para uso cultural y social.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 293**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	04
Programa	125.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
.....	20.000.000
Rehabilitación Casa Consistorial de Torrijo de la Cañada, Berdejo, Huesa del Común, Fago.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 294**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
.....	60.000.000
Restauración de ermitas, iglesias y monasterios de Peñarroya de Tastavins, Ariza, Castelserás, Utrillas, Azara, Ejea de los Caballeros, Veracruz, Maleján, Cosuenda, Torrijo de la Cañada, Caldearenas, Tobed, Ateca, Aniñón, Gotor, Pertusa, Alcubierre, Antillón, Paniza y El Pueyo de Aragüás.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 295**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	01
.....	22.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	72
.....	22.000.000

MOTIVACION

Rehabilitación del Hospital de Don Pedro, de Torrellas, como albergue turístico.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 296

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	2	
Concepto	2	
Subconcepto	01	
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	2	
Concepto	2	
Subconcepto	73	
	 15.000.000

MOTIVACION

Restauración de la ermita de Torrellas.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 297

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	2	
Concepto	2	
Subconcepto	01	
	 5.000.000

AUMENTAR:

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	2	
Concepto	2	
Subconcepto	74	
	 5.000.000

MOTIVACION

Redacción de un proyecto de PERI para el casco antiguo de Alcañiz.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 298

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	2	
Concepto	2	
Subconcepto	01	
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	2	
Concepto	2	
Subconcepto	75	
	 15.000.000

MOTIVACION

Rehabilitación del pintoresco barrio de Peñasroyas (Montalbán).

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 299

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	01
.....	8.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	76
.....	8.000.000

MOTIVACION

Restauración de la iglesia parroquial de Sangarrén, 1.ª fase.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 300

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	01
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	77
.....	10.000.000

MOTIVACION

Restauración del Ayuntamiento de Binéfar.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 301

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	114.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	76901
.....	114.000.000

MOTIVACION

Proyecto de Area de Rehabilitación Interior del Casco Antiguo de Huesca.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 302

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	423.3
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	2
Subconcepto	50
 60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	423.3
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	2
Subconcepto	51
 60.000.000

MOTIVACION

Rehabilitación de las pintorescas viviendas de la plaza de toros vieja de Tarazona, debido a su mal estado, 1.ª fase.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 303

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de

Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	07
Programa	7122
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	
 23.569.846

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	7122
Capítulo	1
Artículo	16
Concepto	160
Subconcepto	
 6.128.160

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	
 29.698.006

Integración completa en la escala de agentes para la protección de la naturaleza de los actuales agentes del medio natural.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 304

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	
Subconcepto	
.....	2.563.278

La partida corresponde al puesto F405D, Guarda Mayor del Parque de Guara, siendo que este puesto no aparece recalificado a la escala C, ni aparece citado entre los que se convocarán a oferta pública.

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
.....	10.000.000

La ejecución presupuestaria del 96, en fase de Autorización ha sido de 52.677.752, lo que deja un saldo superior a 10.000.000 de ptas. sin comprometer.

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	70.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
.....	82.563.278

Incrementar las cantidades consignadas para los siguientes proyectos:

— Centro de Interpretación del Parque Sierra y Cañones de Guara.

— Centro Acogida de Visitantes e Información del Parque Posets-Maladeta.

— Desarrollo del Real Sitio Nacional de San Juan de la Peña.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 305

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	1
Artículo	15
Concepto	151
Subconcepto	15100
.....	50.000.000

La consignación se considera excesiva para el próximo ejercicio 1997. La citada partida sufrió un incremento el pasado ejercicio para hacer frente al déficit presupuestario del año anterior. Sin embargo, en el presente ejercicio, no se han producido tales gastos por lo que la partida ha debido quedar equilibrada.

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	620
Subconcepto	
.....	50.000.000

Conservación del hábitat especies catalogadas: cernícalo primilla, águila perdiguera y plan de muladares.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 306

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	762	
Subconcepto	76253	
	 1.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto	62202	
	 1.000.000

MOTIVACION

Inversión destinada a la reapertura del observatorio y puesta en marcha del guía biológico en la laguna de Sariñena.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 307

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

Los Grupos Parlamentarios Popular y del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Concepto	620	
(Proyecto 006/97)	 13.000.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Concepto	627	
(Proyecto 006/97)	 15.500.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Concepto	624	
	 28.500.000

MOTIVACION

Pagos realizados en el período comprendido entre elaboración y tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Presupuestos y necesidad de incrementar otras partidas.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz del G.P. Popular
MESIAS GIMENO FUSTER
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 308

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	01	
Programa	711.1	
Capítulo	1	
Artículo	10	
Concepto	100	
Subconcepto 1.794.420

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	62705
 1.794.420

MOTIVACION

La subida salarial del Consejero de Agricultura y Medio Ambiente podría servir mejor para incrementar el programa de recuperación del quebrantahuesos.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 309**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	
 98.190.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
 51.810.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	
 98.190.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
 51.810.000
	Plan forestal y lucha contra erosión.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 310**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	
 32.730.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
 17.270.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	
 32.730.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
 17.270.000
Embalse en Vilel.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 311**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
 25.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
 25.000.000
Restauración riberas del río Turia en la ciudad de Teruel.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 312**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253
 63.527.351

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	62702
 63.527.351

MOTIVACION

Destinado a repoblación forestal.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 313**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253
 30.527.351

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	02
.....	30.527.351

MOTIVACION

Incrementar la dotación destinada a la protección y restauración de la cubierta vegetal.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 314**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	9.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	69703
.....	9.000.000

MOTIVACION

Recuperación de la escombrera del monte Larcín, debido a su impacto medioambiental y paisajístico.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 315**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo estable-

cido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	699
Subconcepto	69905
.....	10.000.000

MOTIVACION

Incrementar la partida destinada a la conservación de la biodiversidad (flora y fauna).

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 316**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	1
Artículo	15
Concepto	151
Subconcepto	15100
.....	10.000.000

La consignación se considera excesiva para el próximo ejercicio 1997. La citada partida sufrió un incremento el pasado ejercicio para hacer frente al déficit presupuestario del año anterior. Sin embargo, en el presente ejercicio no se han producido tales gastos, por lo que la partida ha debido quedar equilibrada.

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	699
Subconcepto	

..... 10.000.000
Parque Nacional de los Pirineos.
Estudios técnicos precisos para
la elaboración de una propuesta
de protección de toda la zona
pirenaica bajo una fórmula uni-
ficada.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 317

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	5331
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77251
.....	50.000.000
Apoyo a cooperativismo medio forestal.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 318

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253
.....	2.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	77901
.....	2.000.000

MOTIVACION

Dotación para subvencionar medidas correctoras destinadas a paliar el impacto paisajístico y medioambiental en la laguna de Sariñena.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 319

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de

Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253
 6.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	789
Subconcepto	78900
 6.000.000

MOTIVACION

Dotación para el Proyecto de Protección del Hábitat de Cría para Aves Esteparias en el lugar denominado Tierra de Belchite, a cargo de la Sociedad Española de Ornitología, aprobado en el Presupuesto de 1995 y no ejecutado hasta la fecha.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 320

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	5421
Capítulo	
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 1.011.151.707

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	5421
Capítulo	
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 1.011.151.707
	Integración del programa en el servicio 03.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 321

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	7141
Capítulo	
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 1.795.024.862

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7141
Capítulo	
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 1.795.024.862
	Integración del programa en el servicio 03.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 322**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47902
 15.000.000

MOTIVACION

Por considerar importante el apoyo a la comercialización.
Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 323**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 150.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77251
 150.000.000

MOTIVACION

Por considerar que la reestructuración del sector cooperativo es clave en el mantenimiento de la agricultura y ganadería aragonesa.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 324**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	06
Programa	4422
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
 7.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7121
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47904
 7.000.000
	Apoyo organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 325

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
	 3.354.874

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	221	
Subconcepto	22109	
	 1.664.700

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22605	
	 250.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	4	
Artículo	47	
Concepto	479	
Subconcepto	47904	
	 5.269.574
		«Agricultura ecológica.»

MOTIVACION

Considerar conveniente que aparezca específicamente.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 326

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	2	
Artículo	26	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	4	
Artículo	47	
Concepto	479	
Subconcepto	47905	
	 10.000.000
		«Creación empresa pública.»

MOTIVACION

Por aparecer en los objetivos del programa sin consignación aparente, al igual que ocurría el año anterior.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 327

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	4	
Artículo	47	
Concepto	479	
Subconcepto	47902	
	 3.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
.....	3.000.000

MOTIVACION

Fomento de la producción de calidad.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 328**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	242
Subconcepto	
.....	10.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	24
Concepto	241
Subconcepto	
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
.....	20.000.000

MOTIVACION

Considerar muy importante la potenciación de las producciones de calidad autóctonas.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 329**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	07
Programa	7122
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
.....	10.000.000

Apoyo a Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 330**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	24
Concepto	242
Subconcepto	
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	489901
 10.000.000
	«Fomento productos artesanos.»

MOTIVACION

Considerar conveniente que aparezca específicamente.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 331

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	
 130.920.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
 69.080.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7121
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
 130.920.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7121
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
 69.080.000
	Areas ganaderas.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 332

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 200.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77251
 200.000.000

MOTIVACION

Apoyo a la reestructuración del cooperativismo agrario.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 333

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77251	100.000.000

MOTIVACION

Fomento del cooperativismo agrario.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 334

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	01	
Programa	711.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	220	
Subconcepto	22000	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77251	10.000.000

MOTIVACION

Apoyo a la Reestructuración Asociativa.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 335

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	7121	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77251	100.000.000

Plan reestructuración cooperativa.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 336

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 150.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47903
 150.000.000

MOTIVACION

Por considerar que la reestructuración del sector cooperativo es clave en el mantenimiento de la agricultura y ganadería aragonesa.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 337

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7121
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77250
 11.200.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7121
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77252
 11.200.000
	Fomento comercialización.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 338

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77252
 10.000.000

MOTIVACION

Por considerar importante el apoyo a la comercialización.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 339

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77255	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77253	
	 20.000.000

MOTIVACION

Apoyo a la industria agroalimentaria.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 340

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	05	
Programa	5311	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	762	
Subconcepto	76251	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	7121	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77253	
	 20.000.000
		Apoyo industria agroalimentaria.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 341

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	07	
Programa	712.2	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77253	
	 20.000.000

MOTIVACION

Por considerar insuficiente la cantidad asignada.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 342

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77255
 7.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77254
 7.000.000

MOTIVACION

Fomento a la producción de calidad.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 343

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	7141
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	782
Subconcepto	78250
 5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7121
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77254
 5.500.000
	Fomento producción de calidad.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 344

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
 78.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7121
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77257
 78.000.000
	Apoyo organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 345

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	7121	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	7121	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	779	
Subconcepto	7791	
	 10.000.000
		Fomento comercialización.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 346

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12	
Servicio	03	
Programa	6125	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	774	
Subconcepto		
	 32.730.000

REDUCIR:

Sección	12	
Servicio	03	
Programa	6125	
Capítulo	7	
Artículo	74	
Concepto	742	
Subconcepto		
	 17.270.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	5421	
Capítulo	6	
Artículo	64	
Concepto	647	
Subconcepto		
	 32.730.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	5421	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	627	
Subconcepto		
	 17.270.000
		Centro técnico del porcino.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 347

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:		
Sección	14	
Servicio	04	
Programa	542.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 8.000.000

REDUCIR:		
Sección	14	
Servicio	04	
Programa	542.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
	 1.500.000

REDUCIR:		
Sección	14	
Servicio	04	
Programa	542.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22706	
	 300.000

REDUCIR:		
Sección	14	
Servicio	04	
Programa	542.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22605	
	 100.000

REDUCIR:		
Sección	14	
Servicio	04	
Programa	542.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22609	
	 100.000

AUMENTAR:		
Sección	14	
Servicio	04	
Programa	542.1	
Capítulo	7	
Artículo	78	
Concepto	789	
Subconcepto	78900	
	 10.000.000

MOTIVACION

Becas al Servicio de Investigación Agraria para el estudio de la reestructuración y modernización de la producción, transformación y comercialización del sector del aceite de oliva.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 348

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:		
Sección	14	
Servicio	04	
Programa	542.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	220	
Subconcepto	22002	
	 1.000.000

REDUCIR:		
Sección	14	
Servicio	04	
Programa	542.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	221	
Subconcepto	22109	
	 1.000.000

AUMENTAR:		
Sección	14	
Servicio	04	
Programa	542.1	
Capítulo	7	
Artículo	78	
Concepto	789	
Subconcepto	78900	
	 2.000.000

MOTIVACION

Considerar absolutamente determinante una digna dotación para investigación.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 349**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14	
Servicio	01	
Programa	711.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22601	
	 4.000.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	01	
Programa	711.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
	 1.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	4	
Artículo	47	
Concepto	479	
Subconcepto	48900	
	 5.000.000

MOTIVACION

Formación, Fomento y Ejecución de Programas de Formación y Capacitación de Agricultores y Ganaderos.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 350**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	4	
Artículo	47	
Concepto	479	
Subconcepto	47900	
	 3.150.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	699	
Subconcepto		
	 8.500.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	05	
Programa	531.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22605	
	 350.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	623	
Subconcepto		
	 12.000.000

«Arreglo edificio subestación de viticultura para reinstalar los materiales existentes.»

MOTIVACION

Considerarlo interesante.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 351**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
 500.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
 5.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	4
Artículo	28
Concepto	489
Subconcepto	48900
 7.034.719

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	76901
 12.534.719

MOTIVACION

Por considerarlo importante en el marco de la política europea.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 352

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	76900
 8.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77250
 8.000.000

MOTIVACION

Apoyo a la Red Experimental Agraria .

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 353

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22000
 300.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22103
 1.000.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	221	
Subconcepto	22109	
		4.000.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
		2.700.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	2	
Artículo	25	
Concepto	251	
Subconcepto	25100	
		2.805.492

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77252	
		10.805.492

MOTIVACION

Por considerar insuficiente la asignación contenida en el proyecto presupuestario.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 354

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	05	
Programa	5311	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	762	
Subconcepto	76251	
		20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	7141	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77253	
		20.000.000

Lucha antigranizo.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 355

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	7	
Artículo	78	
Concepto	782	
Subconcepto	78250	
		25.500.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77253	
		25.500.000

«Red antigranizo.»

MOTIVACION

Por considerarlo prioritario y dada la inexistencia de esta dotación.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 356

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77255
.....	23.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	7141
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77254
.....	23.000.000
Desarrollo comunitario.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 357

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	8.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77255
.....	8.000.000

MOTIVACION

Apoyo a la red antigranizo.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 358

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	8.635.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	16.365.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	
	8.635.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
	16.365.000
	Infraestructura ganadera; dota- ción agua, luz y accesos en Campo de Visiedo.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 359**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	
	65.460.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	34.540.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	
	65.460.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
	34.540.000
	Mejora riegos Mas de las Matas.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 360**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	
	65.460.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	6125
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	34.540.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	
.....	65.460.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
.....	34.540.000
Mejora riegos huerta Calanda.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 361**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77256
.....	155.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	771
Subconcepto	77156
.....	155.000.000
Intensificación regadíos prov. Huesca Dto. 109.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 362**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77201
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77250
.....	50.000.000

MOTIVACION

Incrementar la dotación para la modernización de explotaciones (R.D. 204/96).

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 363**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76200
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77252
.....	10.000.000

MOTIVACION

Reforestación.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 364

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	420.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77256
.....	420.000.000

MOTIVACION

Incrementar la dotación destinada a modernización de regadíos, a fin de recuperar la proporción entre éstos y los nuevos regadíos acordada en el Avance del Plan Nacional de Regadíos.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 365

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77256
.....	98.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77258
.....	98.000.000

Intensificación regadíos prov.
Teruel Dto. 109.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 366

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 300.000.000

AUMENTAR:	
Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77258
 300.000.000
	Considerarlo fundamental para el sector.

MOTIVACION

Considerarlo fundamental para el sector.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 367

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77256
 247.000.000

AUMENTAR:	
Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77259
 247.000.000
	Intensificación regadíos prov. Zaragoza Dto. 109.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 368

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 300.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	5311
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	
 300.000.000
	Medidas agroambientales y forestación.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 369

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
 9.000.000

REDUCIR:	
Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
 7.000.000

AUMENTAR:	
Sección	14
Servicio	06
Programa	442
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	
Subconcepto	
 16.000.000

MOTIVACION

Dotar plazas de personal encargado de la labor de inspección y control de la calidad ambiental.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 370

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12100
 10.196.460

REDUCIR:	
Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12101
 38.799.060

AUMENTAR:	
Sección	14
Servicio	06
Programa	4422
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	130
Subconcepto	
 48.995.520

Creación y dotación de 8 plazas de Inspectores Ambientales que velen por el cumplimiento de la normativa ambiental en la Comunidad Autónoma.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 371

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 25.000.000

AUMENTAR:	
Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
 25.000.000

Estudios de impacto ambiental.

MOTIVACION

Favorecer la elaboración de contrainformes de impacto ambiental por los agentes afectados por proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 372

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12	
Servicio	03	
Programa	6125	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	774	
Subconcepto		
	 98.190.000

REDUCIR:

Sección	12	
Servicio	03	
Programa	6125	
Capítulo	7	
Artículo	74	
Concepto	742	
Subconcepto		
	 51.810.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	06	
Programa	4422	
Capítulo	6	
Artículo	64	
Concepto	647	
Subconcepto		
	 98.190.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	06	
Programa	4422	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	627	
Subconcepto		
	 51.810.000

Vertederos controlados.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 373

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		
	 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	06	
Programa	442.2	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	627	
Subconcepto		
	 100.000.000

MOTIVACION

Recuperación y restauración de suelos contaminados como desarrollo del Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 374

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253
 7.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	628
Subconcepto	62802
 7.000.000

MOTIVACION

Incrementar la dotación destinada a sensibilización ambiental.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 375

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	62706
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	628
Subconcepto	62802
 10.000.000

MOTIVACION

Incrementar la dotación destinada a la sensibilización ambiental.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 376

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 950.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
 250.000.000

Fondo Especial Teruel. Viviendas protección oficial.

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
 400.000.000

Fondo Especial Teruel. Carretera Linares-Mosqueruela.

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
 300.000.000

Fondo Especial Teruel. Restauraciones Mineras.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 377

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	06	
Programa	4222	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22706	
	 9.400.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	06	
Programa	4222	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	699	
Subconcepto		
	 9.400.000

Ley de envases. Inversiones precisas para preparar la aplicación en la Comunidad Autónoma de la Ley de envases que entrará en vigor en 1997.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 378

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al

Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		
	 80.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	06	
Programa	442.2	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	762	
Subconcepto	769	
	 80.000.000

MOTIVACION

Instalación de una planta de tratamiento de estiércoles fluidos (purines).

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 379

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	07	
Programa	7122	
Capítulo	4	
Artículo	46	
Concepto	469	
Subconcepto	46900	
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	06	
Programa	4422	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	769	
Subconcepto	7691	
	 15.000.000

Gestión de purines.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 380

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77250
 100.000.000

MOTIVACION

Incremento de las dotaciones para minimización de residuos industriales en desarrollo del Plan de Residuos Tóxicos y Peligrosos.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 381

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

Los Grupos Parlamentarios Popular y del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	14
Programa	531.1
Concepto	627
 837.822.275

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	14
Programa	531.1
Línea subv.	762
 20.762.863

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	14
Programa	442.2
Línea subv.	762.90
 110.809.765

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Línea subv.	772.56
 743.585.138

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Línea subv.	620
(proyecto 001/97)	
 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	542.1
Línea subv.	622.
(Proyecto 004/97)	
 15.00.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Línea subv.	772.50
 110.809.765

MOTIVACION

Pagos realizados en el período comprendido entre elaboración y tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Presupuestos y necesidad de incrementar otras partidas.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz del G.P. Popular
MESIAS GIMENO FUSTER
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 382**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	4.442.580

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	782
Subconcepto	
.....	4.442.580

MOTIVACION

Reserva El Planerón de aves esteparias de Belchite. Necesario para mantener acuerdo con Sociedad Española de Ornitología y Unión Europea.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 383**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	782
Subconcepto	78252
.....	20.000.000
Apoyo Consejo de Protección de la Naturaleza.	

MOTIVACION

Apoyo a las funciones del Consejo de Protección de la Naturaleza.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 384**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22000
.....	10.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22002
.....	2.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22004
.....	1.000.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	01	
Programa	711.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	221	
Subconcepto	22103	
		10.000.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	01	
Programa	711.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	221	
Subconcepto	22109	
		1.500.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	01	
Programa	711.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22601	
		1.000.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	01	
Programa	711.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
		500.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	05	
Programa	531.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
		295.894

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	04	
Programa	714.1	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	769	
Subconcepto	76900	
		18.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	07	
Programa	712.2	
Capítulo	4	
Artículo	48	
Concepto	489	
Subconcepto	48901	
		44.295.894
		Ayuda OPAS.

MOTIVACION

Apoyo a las organizaciones profesionales agrarias por el papel que juegan en el sector.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 385

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	07	
Programa	712.2	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	220	
Subconcepto	22000	
		500.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	07	
Programa	712.2	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	220	
Subconcepto	22204	
		800.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	07	
Programa	712.2	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	221	
Subconcepto	22109	
		5.525.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
 3.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
 50.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48902
 9.875.000

Ayuda a FACA.

MOTIVACION

Considerar imprescindible el apoyo desde la Administración al movimiento cooperativo.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 386

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	6
Concepto	09
Subconcepto	22609
 3.500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 3.500.000

MOTIVACION

Dotación de una plaza más de médico para Centro de Drogodependencias de Ejea de los Caballeros.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 387

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	6
Concepto	05
Subconcepto	22605
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	5
Concepto	
Subconcepto	
 10.000.000

MOTIVACION

Campaña de difusión de la importancia (y existencia) de los consejos de salud.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 388**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	6
Concepto	09
Subconcepto	22609
.....	40.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	9
Subconcepto	
.....	40.000.000

MOTIVACION

Campaña prevención SIDA en medio rural (núcleos alrededor de grandes municipios).

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 389**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	06
Subconcepto	22709
.....	10.000.000

MOTIVACION

Mantenimiento Unidad Provincial Drogodependencias de Huesca.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	9
Subconcepto	
.....	10.000.000

MOTIVACION

Programa asistencia a toxicómanos.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 390**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
.....	25.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	9
Subconcepto	
.....	25.000.000

MOTIVACION

ENMIENDA NUM. 391**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	04	
Programa	3151	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
	 3.500.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	02	
Programa	4131	
Capítulo	4	
Artículo	46	
Concepto	469	
Subconcepto	46901	
	 3.500.000

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 392**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	02	
Programa	413.1	
Capítulo	2	
Artículo	6	
Concepto	02	
Subconcepto	22602	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	02	
Programa	413.1	
Capítulo	4	
Artículo	6	
Concepto	9	
Subconcepto	02	
	 10.000.000

MOTIVACION

Campaña informativa de prevención cáncer de mama (gastos divulgación y promoción) para entes locales.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 393**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	3131	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	02	
Programa	4131	
Capítulo	4	
Artículo	48	
Concepto	489	
Subconcepto		
	 5.000.000

Programa reconocimientos médicos centros públicos —IES— y Primaria.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 394**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	2.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
.....	2.000.000
Programa educación para la salud.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 395**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	6
Concepto	02
Subconcepto	22602
.....	3.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	
.....	3.000.000

MOTIVACION

Estudio indicadores nivel de salud en Aragón para confección Diagnóstico de Salud de la Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 396**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	-16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	00
.....	10.000.000

MOTIVACION

Programa de educación para la salud en materia de SIDA-Colegios material didáctico.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 397**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	
.....	10.000.000

MOTIVACION

Prevención, asistencia, lucha contra SIDA en centro de día de prostitutas de Zaragoza.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 398**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
.....	10.000.000

MOTIVACION

Incremento del presupuesto de actuaciones en materia de SIDA.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	
.....	10.000.000

MOTIVACION

Prevención, lucha contra el SIDA para centros de asesoramiento y ayuda (Comisión Ciudadana Antisida).

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 399**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	16.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
.....	16.000.000

MOTIVACION

ENMIENDA NUM. 400**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	6
Concepto	02
Subconcepto	22602
 12.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	01
 12.000.000

MOTIVACION

Teléfono de información sobre SIDA en Huesca y Teruel.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 401**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	01
Programa	4111
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
 3.000.000

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	3151
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
 8.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	3131
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
 5.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
 3.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	3151
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
 3.500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48905
 22.500.000
	Prevencción, asistencia y recuperación de toxicómanos.

ENMIENDA NUM. 402**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
.....	30.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	06
.....	30.000.000

MOTIVACION

Elaboración diagnóstico de salud previo a la elaboración del Plan de Salud de la Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 403**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	3131
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	623
Subconcepto
.....	10.000.000
.....	Centro de día para prostitutas.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 404**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	628
Subconcepto	62803
.....	6.000.000

MOTIVACION

Extensión a todo Aragón del programa de intercambio de jeringuillas, dentro de las actuaciones en materia de SIDA.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 405

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	02	
Programa	41311	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 1.000.000

REDUCIR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	3131	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 10.000.000

REDUCIR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	3131	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	02	
Programa	4131	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	698	
Subconcepto		
	 16.000.000
		Programa prevención SIDA.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 406

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	3131	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	02	
Programa	4131	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	698	
Subconcepto		
	 10.000.000
		Programa hepatitis.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 407

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	3131	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	698
Subconcepto	
 15.000.000
Programa de prevención cáncer de mama.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 408

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	3131
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	27
Subconcepto	22709
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	698
Subconcepto	
 10.000.000
Programa de prevención control y erradicación de la hidatidosis en Aragón.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 409

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	6
Concepto	09
Subconcepto	22609
 6.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	9
Concepto	8
Subconcepto	
 6.000.000

MOTIVACION

Campaña de prevención de tuberculosis realizada por el Servicio Provincial de Sanidad de Zaragoza, destinada a la población de riesgo (prostitución, toxicómanos, etcétera).

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 410

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	06
Subconcepto	22706
 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	9
Concepto	8
Subconcepto	
 15.000.000

MOTIVACION

Programa prevención hepatitis.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 411**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	05
Programa	443.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	
 8.300.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	443.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22000
 1.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	443.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
 275.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	698
Subconcepto	69803
 9.575.000

MOTIVACION

Incremento de la dotación del programa de prevención del cáncer de mama.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 412**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	9
Concepto	8
Subconcepto	03
 10.000.000

MOTIVACION

Extensión del programa de prevención del cáncer de mama.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 413**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	612.8
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	698
Subconcepto	69805
.....	6.000.000

MOTIVACION

Recuperar seriamente el programa de prevención, control y erradicación de la Hidatidosis en Aragón.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 414**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	9
Concepto	8
Subconcepto	05
.....	50.000.000

MOTIVACION

Prevención de hidatidosis.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 415**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	3131
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	7621
.....	5.000.000

Adecuación fosas asépticas, control de animales y reses muertas.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 416**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	22604
.....	30.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	762.2
.....	30.000.000
Adecuación metadona legislación europea.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 417**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	04
Programa	3151
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22104
.....	2.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	789
Subconcepto	78900
.....	2.000.000
Actuaciones en materia de drogodependencia.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 418**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
.....	7.108.604

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	12000
.....	7.108.604

MOTIVACION

Programa H.2 del PIM, «Creación de equipo de prevención y protección zona del Bajo Aragón».

Dotación para los siguientes puestos de trabajo: psicólogo, trabajador social, auxiliar.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 419**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 6.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	2
Concepto	
Subconcepto	
 6.000.000

MOTIVACION

Personal logopedia centro de día tercera edad de Calatayud.
Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 420**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 10.000.000

MOTIVACION

Tres plazas de educadores para desarrollar tareas en materia de protección de menores.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	2
Concepto	
Subconcepto	
 10.000.000

MOTIVACION

Contratación dos educadores de calle de apoyo en el proyecto global del Casco Histórico de Huesca.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 421**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	3
Concepto	
Subconcepto	
 10.000.000

MOTIVACION

ENMIENDA NUM. 422**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 75.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	3
Concepto	
Subconcepto	
 75.000.000

MOTIVACION

Educadores de calle en servicios sociales de base.
Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 423**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 6.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	3
Concepto	
Subconcepto	
 6.000.000

MOTIVACION

Dos plazas de educadores de calle en apoyo a la Fundación de Servicios Sociales para el Casco Histórico en Huesca.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 424**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	3
Concepto	
Subconcepto	
 10.000.000

MOTIVACION

Creación de equipo de prevención y protección de menores para la zona del Bajo Aragón.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 425**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	11	
Programa	313.2	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22706	
	 7.108.604

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	1	
Artículo	12	
Concepto	120	
Subconcepto	12000	
	 7.108.604

MOTIVACION

Programa H.2 del PIM, «Creación de equipo de prevención y protección zona oriental de Huesca».

Dotación para los siguientes puestos de trabajo: psicólogo, trabajador social, auxiliar.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 426**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	612.8	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	220	
Subconcepto	22000	
	 6.566.528

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	1	
Artículo	13	
Concepto	130	
Subconcepto	13000	
	 6.566.528

MOTIVACION

Programa H.2 del PIM, «Creación de equipo de prevención y protección zona oriental de Huesca».

Dotación para los siguientes puestos de trabajo: 2 educadores.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 427**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	02	
Servicio	01	
Programa	112.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22601	
	 9.849.792

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	1	
Artículo	13	
Concepto	130	
Subconcepto	13000	
	 9.849.792

MOTIVACION

Programa I.2 del PIM, «Unidad educativa de medio abierto».

Dotación para 3 educadores (2 Zaragoza y 1 Huesca).

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 428**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	11
Programa	313.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	6.566.528

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	130
Subconcepto	13000
.....	6.566.528

MOTIVACION

Programa H.2 del PIM, «Creación de equipo de prevención y protección zona del Bajo Aragón».

Dotación para los siguientes puestos de trabajo: 2 educadores.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 429**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	02
Servicio	01
Programa	112.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
.....	6.566.528

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	130
Subconcepto	13000
.....	6.566.528

MOTIVACION

Programa F.1.4 del PIM, «Creación de dos centros de internamiento para menores con características de conducta especiales».

Dotación para los siguientes puestos de trabajo: 2 educadores.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 430**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
.....	3.283.264

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	130
Subconcepto	13000
.....	3.283.264

MOTIVACION

Programa P.R. 5.4 del PIM, «Intervención con grupos urbanos de carácter violento».

Dotación para un educador.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 431**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	6
Concepto	1
Subconcepto	00
 10.000.000

MOTIVACION

Formación permanente de profesionales de servicio de menores.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 432**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	02
Servicio	01
Programa	112.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	16
Concepto	162
Subconcepto	16200
 10.000.000

MOTIVACION

Programa J.4 del PIM, «Formación y perfeccionamiento del personal de acuerdo con el Plan integral del menor».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 433**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
 500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22000
 500.000

MOTIVACION

Dotar de material de diagnóstico al Programa C del PIM.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 434**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
.....	100.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	224
Subconcepto	22403
.....	100.000

MOTIVACION

Programa I.2. del PIM, «Unidad educativa en medio abierto»: seguro de responsabilidad civil a menores con medida judicial de servicios en beneficio de la comunidad.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 435**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	02
Servicio	01
Programa	112.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	10.000.000

MOTIVACION

Programa A.1 del PIM, «Detección de situaciones de desprotección y riesgo», en su apartado A.1.2 «Información y sensibilización de los ciudadanos».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 436**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	612.9
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
.....	17.500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	17.500.000

MOTIVACION

Programa I.24 del PIM, «Internamiento en centros de reforma en régimen semiabierto». Ampliación personal educativo.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 437**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	02	
Servicio	01	
Programa	112.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 6.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22604	
	 6.000.000

MOTIVACION

Programa P.R. 5.5. del PIM, «Residencia para jóvenes y adolescentes embarazadas».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 438**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22604	
	 135.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22604	
	 135.000.000
		Contratos de servicios con entidades de atención a menores.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 439**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	02	
Servicio	01	
Programa	112.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22605	
	 10.000.000

MOTIVACION

Programa E del PIM, «Atención al menor en su propia familia», en sus apartados E.3, E.3.1 y E.3.2, «Información y formación de familias demandantes, «Información sobre acogimiento y adopción» y «Formación de familias demandantes».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 440**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22610
 20.000.000

MOTIVACION

Programa F.5. del PIM, «Apoyo a la autonomía personal para jóvenes de protección»: plazas en residencias.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 441**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
 1.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22610
 1.000.000

MOTIVACION

Programa P.R. 2.2. del PIM, «Erradicación absentismo escolar».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 442**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22000
 3.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	112.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22701
 13.000.000

MOTIVACION

Programa F.1.3 del PIM, «Jardín de I F.1.3.1, «Seguridad en zona Jardín de Infancia».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 443

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
 1.500.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
 150.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22610
 1.650.000

MOTIVACION

Programa I.2 del PIM, «Unidad educativa en medio abierto».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 444

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
 1.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22609
 1.000.000

MOTIVACION

Programa J.2, «Creación instrumentos técnicos».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 445

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
 4.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22610
 4.000.000

MOTIVACION

Programa P.R. 2.1. del PIM, «Prevención absentismo escolar».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 446**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
 3.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22610
 3.000.000

MOTIVACION

Programa P.R. 2.3 del PIM, «Campana de integración de menores con dificultades especiales».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 447**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	05
Programa	443.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22000
 700.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22610
 700.000

MOTIVACION

Programa P.R. 5.4. del PIM, «Intervención con grupos urbanos de carácter violento».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 448**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
 1.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
 1.000.000

MOTIVACION

Programa J.2 del PIM, «Creación de instrumentos técnicos».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 449

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	6
Concepto	09
Subconcepto	22609
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	5
Concepto	
Subconcepto	
 10.000.000

MOTIVACION

Difusión de la existencia e importancia de los Consejos Locales y Comarcales de Bienestar Social.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 450

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	8
Subconcepto	00
 7.500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	1
Concepto	
Subconcepto	
 7.500.000

MOTIVACION

Transferir al IASS el Programa operativo de empleo (UE) de corporaciones locales.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 451

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	8
Subconcepto	00
 164.010.304

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	1
Concepto	
Subconcepto	
 164.010.304

MOTIVACION

Transferir al IASS el Programa operativo de empleo (UE) de familias e instituciones sin fines de lucro.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 452

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
 14.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	1
Concepto	9
Subconcepto	
 14.000.000

MOTIVACION

Apoyo a entes locales para creación y mantenimiento de servicios complementarios de atención a menores.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 453

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
 14.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	1
Concepto	9
Subconcepto	
 14.000.000

MOTIVACION

Apoyo a iniciativa social para la creación y mantenimiento de talleres ocupacionales.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 454

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	9
Subconcepto	07
 7.500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	1
Concepto	9
Subconcepto	
 7.500.000

MOTIVACION

Transferir al IASS el Programa de inserción sociolaboral de corporaciones locales.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 455**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	07
 109.798.183

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	1
Concepto	9
Subconcepto	
 109.798.183

MOTIVACION

Transferir al IASS el Programa de inserción sociolaboral de familias e instituciones sin fines de lucro.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 456**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
 14.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	9
Subconcepto	
 14.000.000

MOTIVACION

Apoyo a entes locales para la creación y mantenimiento de talleres ocupacionales.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 457**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	9
Subconcepto	
 10.000.000

MOTIVACION

Campaña de captación de familias para acogimiento temporal a menores.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 458**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	9
Subconcepto	
 10.000.000

MOTIVACION

Desarrollo del Programa de tratamiento de menores en reforma (trabajos en comunidad en colaboración con corporaciones locales).

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 459**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
 4.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469
Subconcepto	46905
 4.000.000

MOTIVACION

Programa P.R. 5.3. del PIM, «Viviendas alternativas para situaciones de emergencia».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 460**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 28.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469
Subconcepto	46907
.....	28.000.000

MOTIVACION

Programa P.R.4.1 del PIM, «Apoyo a los entes locales para la creación de talleres ocupacionales».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 461**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	11
Programa	3132
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22109
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469
Subconcepto	46907
.....	5.000.000
Programa de inserción social-laboral a corporaciones locales.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 462**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	11
Programa	313.2
Capítulo	2
Artículo	21
Concepto	212
Subconcepto
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto
.....	5.000.000
Programa prevención, erradicación mendicidad infantil.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 463**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	612.8
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	8.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
 8.000.000

MOTIVACION

Programa F.1.4 del PIM, «Creación de dos centros de internamiento para menores con características especiales», incremento en dos plazas de educadores al centro conveniado Carpi (Fundación Picarral).

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 464

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

Los Grupos Parlamentarios Popular y del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	9
Subconcepto	01
 5.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	05
 5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	6
Concepto	9
Subconcepto	00
 5.000.000
	Plan integral del menor.

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	00
 5.000.000
	Plan integral del menor.

MOTIVACION

Dotaciones para llevar a cabo el Plan integral del menor aprobado por las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz del G.P. Popular
MESIAS GIMENO FUSTER
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 465

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonésista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	112.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
 12.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
 12.000.000

MOTIVACION

Programa D, «Atención al menor en su propia familia», en su apartado D.2, «Provisión de recursos económicos a las familias, destinado a ayudas puntuales».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 466**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	11
Programa	313.2
Capítulo	2
Artículo	21
Concepto	212
Subconcepto	
 2.500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	
 2.500.000
	Prevenición malos tratos a la infancia.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 467**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
 45.000.000

MOTIVACION

Apoyo a la iniciativa social para la realización de actividades de tiempo libre en período estival.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	
 45.000.000

MOTIVACION

Apoyo iniciativa social para mantenimiento de centros de tiempo libre.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 468**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
 16.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	
 16.000.000

MOTIVACION

ENMIENDA NUM. 469

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
.....	14.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	
.....	14.000.000

MOTIVACION

Apoyo a la iniciativa social para creación y mantenimiento de servicios complementarios de atención a menores.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 470

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
.....	6.000.000

MOTIVACION

Convenios puesta en marcha pisos acogida a menores.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	
.....	6.000.000

MOTIVACION

Creación de dos centros de internamiento para menores con características especiales. Dos plazas del Centro Carpi conveniado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 471

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
.....	25.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	
.....	25.000.000

MOTIVACION

ENMIENDA NUM. 472**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	02	
Servicio	01	
Programa	112.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22602	
	 12.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	4	
Artículo	48	
Concepto	489	
Subconcepto	48901	
	 12.000.000

MOTIVACION

Programa D del PIM, «Atención al menor en su propia familia», en su apartado D.2, «Provisión de recursos económicos a las familias, destinado a ayudas puntuales».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 473**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22709	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	4	
Artículo	48	
Concepto	489	
Subconcepto	48901	
	 20.000.000

MOTIVACION

Programa E del PIM, «Atención al menor en familias acogedoras», en su apartado E.1, «Diversificación de tipos de acogimientos», y el subapartado E.1.2, «Acogimientos especiales», y Programa E.5, «Seguimiento y apoyo de familias acogedoras».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 474**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	4	
Artículo	48	
Concepto	489	
Subconcepto	48901	
	 20.000.000

MOTIVACION

Del PIM, «Apoyo a la autonomía personal para jóvenes de protección: plazas en residencias».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 475**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48902
.....	5.000.000

MOTIVACION

Programa I.2.3. del PIM, «Seguimiento de menores en tratamiento ambulatorio o ingresados en centros de carácter terapéutico».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 476**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48903
.....	500.000

MOTIVACION

Programa J.3 del PIM, «Formación del voluntariado».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 477**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto
.....	45.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48904
.....	45.000.000

MOTIVACION

Programa P.R. 3.1 del PIM, «Apoyo iniciativa social para el mantenimiento de los centros de tiempo libre».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 478**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	16.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48904
.....	16.000.000

MOTIVACION

Programa P.R. 3.2. del PIM, «Apoyo a la iniciativa social para la realización de actividades de tiempo libre en período estival».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 479**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	28.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48904
.....	28.000.000

MOTIVACION

Programa P.R. 3.4. del PIM, «Apoyo a la iniciativa social para la creación y el mantenimiento de servicios complementarios de atención a los menores».

Zaragoza, 6 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 480**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	11
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
.....	30.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48907
.....	30.000.000

MOTIVACION

Incrementar la dotación con recursos propios para programas de inserción sociolaboral no incluidos en el Programa iniciativa empleo-Horizon.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 481**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	07
.....	10.000.000

MOTIVACION

Apoyo empresas de inserción.
Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 482**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22000
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48908
.....	5.000.000

MOTIVACION

Respaldo presupuestario para un convenio con SOS Racismo-Aragón, para el mantenimiento de la Oficina de Información y Denuncia contra la Discriminación Racial.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 483**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	11
Programa	3132
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	10.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	11
Programa	3132
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
.....	15.000.000

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	65.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto		90.000.000
Construcción, reforma y equipamiento de centros para menores —minirresidencias— contempladas en el Plan integral del menor.		

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 484**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		20.000.000

REDUCIR:

Sección	16	
Servicio	11	
Programa	3132	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22609	30.000.000

REDUCIR:

Sección	16	
Servicio	11	
Programa	3132	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22609	5.000.000

REDUCIR:

Sección	16	
Servicio	11	
Programa	3132	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	226	
Subconcepto	22605	2.000.000

AUMENTAR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto		57.000.000
Construcción, reforma y equipamiento centro de reforma de menores Buen Pastor.		

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 485**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto	62201	6.000.000

REDUCIR:

Sección	16	
Servicio	03	
Programa	313.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	623	
Subconcepto	62301	1.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	695
Subconcepto	69501
 1.500.000

REDUCIR:

Sección	02
Servicio	01
Programa	112.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
 41.500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62201
 50.000.000

MOTIVACION

Programa I.2.5 del PIM, «Creación de un centro nuevo de reforma de menores».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 486**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62203
 20.000.000

MOTIVACION

Programa F.1.5 del PIM, «Creación de minirresidencia para menores con características especiales de conducta».

Zaragoza, 13 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 487**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
 200.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62202
 200.000

MOTIVACION

Programa G del PIM, «Tratamiento terapéutico».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 488**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 50.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62203
 50.000.000

MOTIVACION

Proyecto F.1.10 del PIM, «Creación de minirresidencia en el Bajo Aragón».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 489**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
 80.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62203
 80.000.000

MOTIVACION

Programa F del PIM, «Atención a centros», en su apartado F.1, «Reestructuración de centros», y los más concretos F.1.2 y F.1.2.3, «Reconversión del Hogar San Francisco de Paula» y «Creación de la minirresidencia III».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 490**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	7
Concepto	09
Subconcepto	22709
 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	3
Subconcepto	
 20.000.000

MOTIVACION

Construcción nuevo edificio reforma de menores (San Jorge).

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 491**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 30.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76200
 30.000.000

MOTIVACION

Programa P.R. 3.3, «Apoyo corporaciones locales para creación y mantenimiento de centros de tiempo libre».

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 492**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	
 85.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	
 85.000.000

Fomento de empleo en cooperativas de trabajo asociado.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 493**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	07
Programa	751.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	819
Subconcepto	
 250.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47900
 250.000.000

MOTIVACION

Incremento de los programas de fomento del empleo.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 494**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	7
Concepto	9
Subconcepto	
 100.000.000

MOTIVACION

Ayudas a PYME para la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 495**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 11.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
 9.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
 20.000.000

MOTIVACION

Creación del Centro para el Desarrollo de Iniciativas Empresariales Cooperativas, en convenio con la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 496**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47900
 90.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
 90.000.000

MOTIVACION

Destinado específicamente al fomento del empleo en cooperativas de trabajo asociado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 497

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47900
.....	85.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47902
.....	85.000.000

MOTIVACION

Especificar medidas de fomento de empleo destinadas a cooperativas de trabajo asociado.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 498

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	612.8
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	200.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47902
.....	200.000.000

MOTIVACION

Subvenciones para la incorporación de trabajadores y socios trabajadores a cooperativas de trabajo asociado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 499

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	
.....	10.000.000

Subvenciones organizaciones cooperativas de trabajo asociado.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 500

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	751.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	819
Subconcepto	
 7.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48903
 7.000.000

MOTIVACION

Subvenciones a organizaciones cooperativas de trabajo asociado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
JESUS LACASA VIDAL

ENMIENDA NUM. 501

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	4431
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47900
 2.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	4431
Capítulo	4
Artículo	40
Concepto	409
Subconcepto	40900
 2.000.000
	Centros escolares públicos
	—proyectos de consumo—.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 502

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	3131
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	4431
Capítulo	4
Artículo	40
Concepto	469
Subconcepto	46901
 10.000.000
	Oficinas municipales informa-
	ción al consumidor.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 503

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	4131
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	5.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	4431
Capítulo	2
Artículo	23
Concepto	239
Subconcepto	22709
.....	1.500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	4431
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
.....	6.500.000
Asociaciones de consumidores.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 504

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

Los Grupos Parlamentarios Popular y del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	443.1
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	8
.....	500.000

Proyecto de Inversión 3/97-
Actuaciones en materia de consumo.

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	443.1
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	6
.....	500.000

Proyecto de inversión 3/97-
Actuaciones en materia de consumo.

MOTIVACION

Enmienda técnica. Ajuste de conceptos presupuestarios en el mismo programa para la óptima consecución de los objetivos del mismo.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz del G.P. Popular
MESIAS GIMENO FUSTER
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 505

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	14.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	449
Subconcepto	44902
.....	14.000.000

MOTIVACION

Dotar la unidad docente de formación en la especialidad de Enfermería obstétrico-ginecológica (Escuela de matronas).

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 506

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22104
.....	2.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
.....	2.000.000

Prestaciones psiquiátricas a familias e instituciones sin fin de lucro.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 507

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

Los Grupos Parlamentarios Popular y del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	2
Concepto	7
Subconcepto	09
.....	7.401.336

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	01
.....	7.401.336

MOTIVACION

Proyecto de inserción sociolaboral (que forma parte del Proyecto Horizon, cofinanciado por la Unión Europea) en el hospital psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz del G.P. Popular
MESIAS GIMENO FUSTER
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 508

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de

Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
.....	5.000.000

A familias e instituciones sin fines de lucro.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz

RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 509

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
.....	5.000.000

Destinado Azajer.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz

RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 510

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
.....	3.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
.....	3.000.000

Destinado Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón (Aspanoa).

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz

RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 511**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 75.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	
Subconcepto	
 75.000.000
	Banco de sangre. Primera fase.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 512**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226009
 2.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22001
 2.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22000
 2.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22109
 4.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
 5.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
 25.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22701
 15.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
.....	70.000.000
Rehabilitación y acondicionamiento hospital psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 513**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	0111
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	100.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	4121
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
.....	100.000.000
Remodelación hospital Royo Villanova.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.

El Portavoz
RAMON TEJEDOR SANZ

ENMIENDA NUM. 514**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
.....	233.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62201
.....	233.000.000

MOTIVACION

Acelerar la construcción de los centros de salud para poder culminar con éxito la reforma de la atención primaria.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 515**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62202
 100.000.000

MOTIVACION

Impulsar de forma decidida la reforma de los centros psiquiátricos.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 516

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62203
 100.000.000

MOTIVACION

Dotar inicialmente la creación del Centro Aragonés de Transfusiones (banco de sangre de Aragón).

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO

ENMIENDA NUM. 517

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado exclusivamente por Diputados de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62204
 100.000.000

MOTIVACION

Acelerar la construcción del hospital Royo Villanova para compensar los años de demora.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.

El Portavoz suplente
CHESUS YUSTE CABELLO